



Ministerio
de Desarrollo Social

Montevideo, 20 de octubre de 2025.-

Señor Presidente
de la Cámara de Representantes
Lic. Sebastián Valdomir
Presente.-

En atención al pedido de informes N° 1628, C/669/2025, cursado por la Señora Representante Nacional Yisela Araújo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, esta Secretaría de Estado remite la correspondiente respuesta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.


Prof. GONZALO CIVILA LÓPEZ
Ministro de Desarrollo Social

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 21/10/25	CARPETA N° 669/025
HORA 15:32	ASUNTO N° 2977
FUNCIONARIO 	



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1628

C/669/2025

Montevideo, 2 de julio de 2025

Señor Ministro de Desarrollo Social,
profesor Gonzalo Civila López.

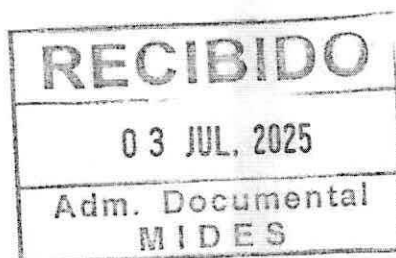
Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Yisela Araújo Rodríguez.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo 02 de julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Soc. Sebastián Valdomir

Presente.

Por medio del presente y ante el amparo de lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley número 17.673; solicito a Usted tenga a bien solicitar al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Cerro Largo para ser presentado en el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) del Departamento de Cerro Largo el siguiente pedido de informe sobre el servicio de alimentación prestado en la Localidad de la Pedrera en el Departamento de Cerro Largo.

1- El día sábado 31 de mayo fue el último día que la Intendencia de Cerro Largo dejó de enviar la alimentación diaria que se elabora en Melo y luego es distribuida entre las familias que utilizan ese servicio. Cantidad exacta de los usuarios registrados para uso del mismo.

2- Cantidad de comedores que existen a la fecha de hoy en el Departamento de Cerro Largo y detalle específico si hay algún otro que haya cortado abruptamente el servicio de alimentación como se hizo en la Localidad de la Pedrera.

3- Detalle exacto de los subsidios que se brindan a los Municipios en el Departamento de Cerro Largo para poder llevar adelante el servicio prestado en los comedores.

4- ¿Qué tipo de partidas se brinda a los Municipios? Detalle específico de cada una de ellas.

5- Existe algún tipo de atraso en las partidas brindadas por MIDES - INDA a los comedores? ¿Se pretende llevar adelante alguna solución alternativa para que las familias vuelvan a contar con el servicio de alimentación?.

Sin otro particular,

Saluda atentamente,


Yisela Araújo

Representante Nacional - Cerro Largo

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 2/7/25	CARPETA Nº 669/025
HORA 13:40	ASUNTO Nº 1404
FUNCIONARIO	



Montevideo, 29 de setiembre de 2025.

Ministerio de Desarrollo Social

Prof. Gonzalo Civila

Presente

De mi mayor consideración,

Por medio de la presente y en respuesta al pedido de informes N°1628 de fecha 02.07.2025, referente al servicio de alimentación prestado en la localidad de La Pedrera en el Departamento de Cerro Largo, expediente 2025-15-1-00004408 se informa:

- **1- El día sábado 31 de mayo fue el último día que la Intendencia de Cerro Largo dejó de enviar la alimentación diaria que se elabora en Melo y luego es distribuida entre las familias que utilizan ese servicio. Cantidad exacta de los usuarios registrados para uso del mismo.**

Según consta en el informe remitido por la supervisora administrativa del INDA, el servicio suspendió momentáneamente su funcionamiento dadas dificultades de gestión de personal de la Intendencia de Cerro Largo. Debe aclararse que INDA mantiene convenios con las intendencias departamentales de todo el país para la gestión de los servicios alimentarios. Los recursos humanos son responsabilidad de las intendencias.

El centro de distribución de esa localidad recibe 52 viandas diariamente. Ante la situación planteada se dejaron de enviar.. Desde la supervisión administrativa de INDA se solicitó nota formal por el cierre, la cual aún no fue recibida. Se anexa el mail donde se informan estas eventualidades. **(Anexo I)**



- 2- Cantidad de comedores que existen a la fecha de hoy en el Departamento de Cerro Largo y detalle específico si hay algún otro que haya cortado abruptamente el servicio de alimentación como se hizo en la Localidad de la Pedrera.

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	Nº DE SNC	DIRECCIÓN	MODALIDAD
CERRO LARGO	CAPITAL ARPI	56	Gral Prinz esquina Alfonso XIII 1064 (Barrio Arpi)	En el comedor 50% presencial y 50% viandas según informe de abril de 2025. Además entrega viandas a puntos de distribución e instituciones apoyadas.
	NOBLIA	91	Aparicio Saravia s/n esquina Ruta 8 (pegado a oficina de tránsito, frente a Municipio)	Entrega viandas pero la mayoría come en el comedor según informe de agosto de 2025
	MELO Capital	92	Bernardino Orique 198 y Ruta 8	Presencial y viandas (tiene puntos de distribución)

CENTROS DE DISTRIBUCION del Comedor Arpi
Merendero Japon Bernardino Orique 198 Melo
Merendero Ruiz Minuanes 1093 Melo
Merendero Señora Gumersindo Saravia 1171

Lopez Benitez Bolaños y Tineo
Retirados Policiales Joaquin Suarez y Agustin de la Rosa

CENTROS DE DISTRIBUCION del Comedor Japon
La Pedrera localidad del pedrera club de niños Remigio Catellanos 774
Trampolin Antonio Casas N° 495 Esq. Florencio Olivera Barrio Trampolin
Las Palmas Suarez del Rondelo esquina Anaya S/N

- 3- Detalle exacto de los subsidios que se brindan a los Municipios en el Departamento de Cerro Largo para poder llevar adelante el servicio prestado en los comedores.

Ver Anexo II.

- 4-¿Qué tipo de partidas se brinda a los Municipios? Detalle específico de cada una de ellas.



La forma de apoyo que actualmente existe para los servicios que no son SNC es el Programa Alimentando Derechos, que apoya instituciones públicas y privadas. En el caso de Cerro Largo, el único tipo de partida que se envía es de alimentos secos.

Actualmente contamos con 7 instituciones municipales apoyadas.

ID	NOMBRE	LOCALIDAD
234	Comedor Municipal de Río Branco	Rio Branco
814	Merendero Barrio Sofiora	Melo
833	Hogar Estudiantil de Melo	Melo
980	Merendero Cirilo Olivera	Rio Branco
1039	Merendero Barrio Mevir	Rio Branco
1152	Merendero Municipal de Aceguá	Acegua
1591	Merendero Trampolin	Melo
978	Merendero del Barrio Mendoza	Melo
1292	Merendero Barrio Ruíz	Melo
1360	Merendero Arbolito	Melo
1510	Merendero Las Palmas	Melo

5- Existe algún tipo de atraso en las partidas brindadas por MIDES - INDA a los comedores? ¿Se pretende llevar adelante alguna solución alternativa para que las familias vuelvan a contar con el servicio de alimentación?.

Se informa que el Instituto cubre el servicio de alimentación, al día de la fecha no existen reportes de atrasos. El Instituto cuenta con nutricionistas y administrativas en territorio que supervisan la gestión de los dispositivos de atención. Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con Oficinas de Atención Territorial donde se reciben a las personas que requieran hacer planteos referidos a los servicios de alimentación.

Sin otro particular, saluda atentamente;

MICAELA MELGAR
DIRECTORA
INDA - MIDES

7

ANEXO I SUPERVISION

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar

Spam

Acciones



BAJA DE USUARIOS COMEDOR JAPON 92

De: "Jakelin Silva" <jsilva@mides.gub.uy>

Para: "Lucía Serdeña" <lserdena@mides.gub.uy>

"SNC INDA" <sncinda@mides.gub.uy>

"Sergio Turra" <sturra@cor>

Buenas tardes es para avisarle que un lugar centro de distribución del mismo no esta funcionando no hay quien entregue comida lugar la Pedrera ya que era por monotributo y no le iban a seguir con el servicio. son 52 usuarios quien recibían los almuerzos, se solicitó nota de la intendencia o responsable pero no me lo han mandado. cualquier cosa se comunican con Virginia García 093 763763 ella misma me comunicó por teléfono que quien entregaba en la Pedrera no trabajaba mas así le comunicaron de la intendencia el sábado pasado. Cuentan con stock de saldo mas lo que les quedará esta semana por eso se solicita bajar el envío de carne ya que no cuenta con lugar suficiente para guardar. Me comuniqué por teléfono con Gestión social me dicen que esta todo correcto y la secretaria del intendente tampoco me pudo solucionar nada. le solicité nuevamente a Virginia una nota pero nada aun, ella no esta enviando alimentos porque no hay quien reciba ni distribuya.

Jacqueline Silva

ANEXO II ENTREGAS AD MUNICIPALES CERRO LARGO

Cantidades Planificadas para la Entrega 3/2025 - Setiembre/Octubre y Noviembre

					ENVASE	900	1000	1000	1000	1000	500	1000	1000	1000	1020	1000
ID	NOMBRE	LOCALIDAD	DIAS	USUARIOS	MODALIDAD	ACEITE	ALMIDON DE MAIZ	ARROZ	AZUCAR	COCOA	FIDEOS	HARINA DE TRIGO	LECHE EN POLVO	LENTEJAS	PULPA DE TOMATE	MIEL
234	Comedor Municipal de Río Branco	Rio Branco	25	80	ALMUERZO	40	7	72	18	2	180	18	18	14	25	0
814	Merendero Barrio Soñora	Melo	21	32	DESAYUNO	0	2	6	12	5	0	12	23	0	0	2
833	Hogar Estudiantil de Melo	Melo	21	30	D,A,M,C	25	6	34	34	7	68	34	45	9	16	3
980	Merendero Cirilo Olivera	Rio Branco	21	20	DESAYUNO	0	2	4	8	3	0	8	14	0	0	2
1039	Merendero Barrio Mevir	Rio Branco	25	50	DESAYUNO	0	5	11	23	9	0	23	45	0	0	5
1152	Merendero Municipal de Acegua	Acegua	21	10	D,M	0	2	4	8	3	0	8	14	0	0	1
1591	Merendero Trampolin	Melo	25	45	DESAYUNO	0	4	10	20	8	0	20	41	0	0	4
978	Merendero del Barrio Mendoza	Melo	21	50	DESAYUNO	0	4	9	0	19	8	19	38	0	0	4
1292	Merendero Barrio Ruíz	Melo	25	50	DESAYUNO	0	5	11	0	23	9	23	45	0	0	5
1360	Merendero Arbolito	Melo	25	35	DESAYUNO	0	3	8	0	16	6	16	32	0	0	3
1510	Merendero Las Palmas	Melo	21	40	D,M	0	8	15	0	30	12	30	61	0	0	5

Todas las cantidades están expresadas en UNIDADES según su envase

(*): El producto Harina de Maíz se entrega unicamente en la entrega nº2.

(**): El producto Dulce de Membrillo se entrega unicamente en la entrega nº1 y nº4.